



Invitación Consecutivo No.: ILG-128-2018 De: (Año) 2018


CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
			RAUL ANDRES MOLINA BENAVIDES	NO APLICA	NO APLICA
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	Formación académica: Profesional en zootecnia con Maestría y Doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación Producción Animal Tropical	Se otorgaran 60 puntos a las personas que presenten mayor formación académica de la solicitada y a las demás se asignará aplicando regla de tres; y 10 puntos adicionales a las personas que presenten como mínimo tres certificados de asistencia a cursos y/o eventos relacionados con el tema del proyecto para un total de 70 puntos	70 PUNTOS Profesional en Zootecnia Magister en Ciencias Agrarias Doctor en Ciencias Agrarias 8 certificados de asistencia a cursos relacionados con el tema	NO APLICA	NO APLICA
	Experiencia: Se requiere una experiencia certificada mínima de un (01) año relacionada en el área de investigación y de educación superior del sector agropecuario. Se requiere experiencia en la redacción de artículos científicos en el área de estudio del proyecto.	Se asignará un total de 10 puntos a las personas que presenten mayor experiencia certificada y a las demás se asignará aplicando regla de tres . Se asignarán de a cuatro puntos por cada artículo científico presentado hasta completar los 20 puntos. Para un total de 30 puntos	30 PUNTOS -28 meses de experiencia certificada -7 artículos científicos	NO APLICA	NO APLICA
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	100 PUNTOS	NO APLICA	NO APLICA

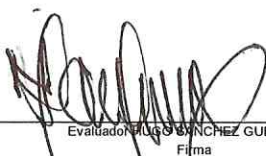
ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

- El 19 de abril de 2018, fue publicado en la página web contratacion.palmira.unal.edu.co, los pliegos de condiciones de la invitación ILG-128-2018
- La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 19 de abril de 2018 a las 12:00 meridiano
- A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: RAUL ANDRES MOLINA BENAVIDES
- El 20 de abril de 2018, fue publicado en la página web contratacion.palmira.unal.edu.co, el informe de evaluación preliminar, otorgandose plazo hasta las 12:00 meridiano del 23 de abril de 2018, para que los oferentes participantes presentarán observaciones al mismo.
- Dado que no se presentaron observacional al informe de evaluación preliminar, se presenta el informe definitivo.

CONCLUSIÓN: La oferta más favorable para la Universidad es la de RAUL ANDRES MOLINA BENAVIDES, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: 23 de abril de 2018


 Responsable Invitación: HUGO SANCHEZ GUERRERO
 Firma


 Evaluador: HUGO SANCHEZ GUERRERO
 Firma

Notas:

- En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
- En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.